

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
EMPRESA HOTELERA CUENCA C.A.
CELEBRADA EL 15 DE MARZO DEL 2013**

En la ciudad de Cuenca a los quince días del mes de Marzo del dos mil trece, a las 11H35, en el Salón Principal de El Dorado Hotel, en el Mezanine del inmueble ubicado en la calle Gran Colombia y Luís Cordero, se da inicio a la Junta con la presencia del 74,9257% de accionistas de la Empresa que representan US\$ 449.563,00 acciones.

Preside la Junta el Econ. Fernando Vásquez Alcázar Presidente de la empresa, por unanimidad se designa como secretario ad-hoc al Dr. Julio E. Aguilar V.

Se encuentran presentes: el Ing. Pedro Vázquez Malo, Gerente General; el Ing. Jorge Rojas G. Comisario, y el Dr. Felipe Coello Asesor Tributario de la empresa.

Al haber el quórum reglamentario el señor Presidente dispone se de lectura a la convocatoria que ha sido publicada en el diario El Tiempo el 5 de Marzo del 2013, la misma que es del tenor siguiente:

**EMPRESA HOTELERA CUENCA C.A.
CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL
ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías y los Estatutos Sociales de la Empresa, se convoca a los señores Accionistas de la EMPRESA HOTELERA CUENCA C.A. a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día Viernes 15 de Marzo del 2013, a partir de las 11H30 en el local de la empresa, ubicado en la calle Gran Colombia y Luís Cordero esq. (Salón Principal de El Dorado Hotel) de esta ciudad, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocimiento y de ser el caso la aprobación de los informes del Gerente General, Comisario y Auditores Externos de la Compañía.
2. Conocimiento y de ser el caso la aprobación de Balances y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2012.
3. Destino de las utilidades.
4. Aumento de capital y reforma de los estatutos.
5. Elección de Presidente, Vocales del Directorio, Gerente General, Comisarios y fijación de sus remuneraciones.
6. Designación de Auditor Externo y fijación de su remuneración.

Especial e individualmente se convoca a los señores Ing. Jorge Rojas G. y Xavier Hermida Coello como comisarios principal y suplente respectivamente y a la firma de auditores externos UHY Audit & Advisory Services.

Los documentos que conocerá la Junta se encuentran a órdenes y disposición de los señores Accionistas en las oficinas de la empresa.



Cuenca, 4 de Marzo del 2013

Atentamente,

ING. PEDRO JOSÉ VÁZQUEZ MALO
GERENTE GENERAL

El señor Presidente solicita se pase a conocer el **primer punto** del orden del día. El Ing. Pedro José Vázquez Malo da lectura a su informe, quien durante su exposición va explicando las diferentes cuentas y los eventos que motivan los resultados. Se concede la palabra al Comisario Ing. Jorge Rojas Garay quien da lectura al informe de Comisario y por secretaria se da lectura al informe de los Auditores Externos. Previo a pronunciarse sobre los informes se dispone se pase a tratar el segundo punto del orden del día.

Segundo punto.- Se concede un receso para que los señores accionistas analicen el Balance y el Estado de Resultados que obra del informe de Gerencia. Se reinstala la Junta con el mismo número de accionistas. El señor Gerente General da contestación a las inquietudes de los presentes, acto seguido se da a conocer el informe del Directorio respecto de los documentos que ha conocido la Junta. Puesto a consideración de los Accionistas por unanimidad la Junta **RESUELVE: UNO.** Aprobar el informe del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos sin observaciones **DOS.** Aprobar los Balances y Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico dos mil doce. **TRES.** El Econ. Fernando Vásquez a nombre del Directorio y de la Junta felicita a la administración y por su intermedio al personal de la empresa por los excelentes resultados, moción que tiene el apoyo de todos los presentes, pidiendo se deje expresa constancia en actas.

Se pasa a conocer el **tercer punto** del orden del día. El señor Gerente General da lectura a la resolución del Directorio y a la sugerencia de la Administración. Con el apoyo de todos los presentes la Junta Ordinaria **RESUELVE: UNO.** Luego de descontar el 15% para trabajadores, la reserva legal y el impuesto a la renta, se dispone que el ciento por ciento de las utilidades se las destine a la cuenta utilidades retenidas en función de las inversiones que se pretende realizar y que han sido analizadas por el Directorio. **DOS.** Se aprueba el esquema de incremento de capital, reforma de estatutos y reducción de capital, propuesto por el Presidente de la empresa y aprobado por el Directorio, disponiendo a la Administración de la empresa instrumento dicho trámite.

Se pasa a conocer el **cuarto punto** del Orden del día. La Junta Ordinaria **RESUELVE: UNO.** Aprobar el esquema de aumento de Capital en el orden de \$600,012.00.- utilizando los resultados acumulados por aplicación NIIF y la correspondiente reforma de estatutos. **DOS.** La posterior reducción de Capital para lo cual la Administración en conjunto con el abogado de la empresa, llamarán a una nueva Junta General.

Se pasa a conocer el **quinto punto** del orden del día. Por secretaria se da lectura a la actual estructura de la Administración. El Econ. Fernando Vásquez Alcázar, mociona la reelección de la Administración, la Junta General Ordinaria por unanimidad **RESUELVE: UNO.** Reelegir a las siguientes personas para ocupar las dignidades de:

PRESIDENTE
GERENTE GENERAL

FERNANDO VÁSQUEZ ALCÁZAR
PEDRO JOSÉ VÁZQUEZ MALO



El
Dorado
h o t e l

Estructurar el Directorio de la siguiente manera:

PRINCIPAL

FERNANDO VÁSQUEZ ALCÁZAR
SERGIO RAMOS VÁZQUEZ
MAURICIO VÁZQUEZ CUEVA
CARLOS JOAQUÍN MORENO
SALVADOR PACHECO MORA

ALTERNO

JUAN FERNANDO VÁZQUEZ MALO
DANIELA RAMOS VÁZQUEZ.
ÁLVARO VÁZQUEZ CUEVA
DAVID VÁZQUEZ MALO
ANDRÉS CASTRO PACHECO

Nombrar para el ejercicio económico 2013 a:

COMISARIO PRINCIPAL
COMISARIO SUPLENTE

JORGE ROJAS GARAY
XAVIER HERMIDA COELLO

DOS. Con relación a la remuneración de los señores directores se mantiene en la suma de doscientos dólares por asistencia. Se ratifica la estructura remunerativa del señor Gerente y se autoriza al Gerente General negociar los honorarios del comisario por su informe anual.

Se dispone que la administración haga conocer las designaciones y que cuando convoque al Directorio se lo realice tanto a principales como suplentes con la finalidad de que todos estén enterados de los negocios de la Empresa.

Se autoriza al secretario de esta Junta emitir su nombramiento.

Se pasa a conocer el **sexto punto** del orden del día. El señor Gerente comunica sobre las propuestas de servicios que ha recibido de dos empresas auditoras. Luego de lo cual la Junta General Ordinaria **RESUELVE:** Nombrar a la Firma de auditores UHY Audit & Advisory Services y se autoriza al Gerente General contratar sus servicios negociando la parte económica en las mejores condiciones para la empresa.

Agotado el orden del día y sin más asuntos que tratar el señor Presidente declara un receso para la redacción del acta. Una vez redactada el acta, se reinstala la Junta con igual número de accionistas presentes. Se da lectura al acta ratificándose los comparecientes tanto en la redacción como en las resoluciones adoptadas. Termina la Junta siendo las trece horas.

ECON. FERNANDO VÁSQUEZ ALCÁZAR
PRESIDENTE

ING. PEDRO JOSÉ VÁZQUEZ MALO
GERENTE GENERAL

DR. JULIO E. AGUILAR V.
SECRETARIO-AD-HOC.

